Señor
VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS ALBERTO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente dejo constancia que yo, **GARZON LOPEZ NANCY JANETH**, accionista de la Compañía **BOARDCONST S.A.**, notifico que el día de hoy, en el registro del libro de Acciones y Accionistas, hago la cesión y transferencia de **40,00 (Cuarenta)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar **(\$1.00)** cada una, de mi propiedad, las que se transfieren de la siguiente manera:

Accionista Cedente	Títulos Accionarios	Acciones	Cesionario
Garzón López Nancy Janeth	No. 01	40,00	Arias Córdova Karina María
		Numerario	Maria
C.I. 0922481544		del 001 al 040	C.I. 0908084973

Cedo y transfiero las acciones correspondientes a este título.

GARZON LOPEZ NANCY JANETH

C.I. 0922481544

CEDENTE

ARIAS CORDOVA KARINA MARIA

C.I. 0908084973 CESIONARIO

Se toma nota de esta cesión en el Registro Respectivo.

VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS ALBERTO GERENTE GENERAL

C.I. 0907954234

Expediente # 178341













from the fundament



Guayaquil, noviembre 14 del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Cuidad.-

Ref. EXPEDIENTE No. 178341

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías, tengo a bien comunicar a ustedes que se ha procedido a registrar en los Libros de Acciones y Accionistas de la compañía **BOARDCONST S. A.**, la siguiente **cesión** de acciones:

La señora Nancy Janeth Garzón López, con cédula de identidad # 0922481544, ha procedido a ceder y traspasar 400 (CUATROCIENTAS) acciones contenidas en el Título # 01 que posee el capital, a favor de las siguientes personas:

Sra. Karina María Arias Córdova, portadora de la cédula de ciudadanía # 0908084973, la cantidad de 40 (CUARENTA) acciones con el numerario desde el 001 al 040 del Título 01.

Sr. Carlos Alberto Villavicencio Bellolio, portador de la cédula de ciudadanía # 0907954234, la cantidad de 360 (TRESCIENTAS SESENTA) acciones con el numerario 041 al 400 del Título 01.

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Carlos Alberto Villavicencio Bellolio,

Gerente General BOARDCONST S.A. RUC: 0992866039001

c.c.



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOARDCONST S.A. CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Noviembre del dos mil catorce, siendo las 10H00, en el local social de la compañía ubicada en Luque 136 y Pedro Carbo, 2 piso oficina # 201 de esta ciudad se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía BOARDCONST S. A., con la concurrencia de los accionistas, Sr. CARLOS ALBERTO VILLAVICENCIO BELLOLIO propietario de CUATROCIENTAS acciones, pagadas en su totalidad y la SRA. NANCY JANETH GARZON LOPEZ, propietaria de CUATROCIENTAS acciones pagadas en su totalidad. Estando reunido el capital social de la compañía esto es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se decide constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en lo que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- Cesión de 400 acciones de la Sra. Nancy Janeth Garzón López

Preside la sesión, su titular Carlos Alberto Villavicencio Bellolio en calidad de Gerente General y actúa en la sesión como Secretaria Nancy Janeth Garzón López. Por cuanto esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas presentes convenir previamente si aceptan o no instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre el orden del dia. Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas por reunir los requisitos previstos en el artículo 239 de la Ley de Compañías y por estar conforme con los asuntos a tratarse.

Resuelto lo anterior, el Gerente General ordena que se pase a considerar el primer y único punto del orden del día, esto es,

1.- Ceder las acciones de la Sra. Nancy Janeth Garzón de la siguiente manera:

- Ceder 40 (CUARENTA) acciones del numerario 001 al 040 del Título 1, a la Sra. Karina María Arias Córdova, portadora de la cédula de identidad 0908084973
- Ceder 360 (TRESCIENTAS SESENTA) acciones del numerario 041 al 400 del Título 1, al Sr. Carlos Alberto Villavicencio Bellolio, portador de la cédula de identidad 0907954234

Toma la palabra la Sra. Nancy Janeth Garzón López, quien manifiesta que por sus múltiples actividades no podrá cumplir a cabalidad sus funciones de accionista, por lo que decide ceder todas sus acciones. La Junta luego de escuchar lo dicho por la cedente, lo acepta por unanimidad.

Por Secretaria se ordena que se comunique la cesión de acciones a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cuál, firmas los accionistas asistentes.

SR.CARLOS VILLAVICENCIO BELLOLIO PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRA. NANCY JANETH GARZÓN LOPEZ SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOARDCONST S. A., CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

ACCIONISTA No. ACCIONES VOTOS 400 400 Nancy Janeth Garzón López Carlos Villavicencio Bellolio 400 400

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagados en su totalidad, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

SR.CARLOS VILLAVICENCIO BELLOLIO PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRA. NANCY JANETH GARZÓN LOPEZ

SECRETARIA DE LA JUNTA







CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

-

Señor
VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS ALBERTO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente dejo constancia que yo, **GARZON LOPEZ NANCY JANETH**, accionista de la Compañía **BOARDCONST S.A.**, notifico que el día de hoy, en el registro del libro de Acciones y Accionistas, hago la cesión y transferencia de **360,00 (Trescientos sesenta)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar **(\$1.00)** cada una, de mi propiedad, las que se transfieren de la siguiente manera:

Accionista Cedente	Títulos Accionarios	Acciones	Cesionario
Garzón López Nancy	No. 01	360,00	Villavicencio Bellolio
Janeth		Numerario	Carlos Alberto
C.I. 0922481544		del 041 al 400	C.I. 0907954234

Cedo y transfiero las acciones correspondientes a este título.

GARZON LOPEZ NANCY JANETH

C.I. 0922481544

CEDENTE

VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS ALBERTO

C.I. 0907954234 CESIONARIO

Se toma nota de esta cesión en el Registro Respectivo.

VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS ALBERTO

GERENTE GENERAL C.I. 0907954234

Expediente # 178341









¥

REPUBLICA DEL ECUADOR

CRE

337

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

337 - 0130

0907954234

NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS
ALBERTO

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUEL

CANTÓN

INCIA CIRCUNSCRIPCIÓN FEBRES CORDERO

Las Valencines (

1 ZONA CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufrago en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PH ((P. L.)



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOARDCONST S.A. CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Noviembre del dos mil catorce, siendo las 10H00, en el local social de la compañía ubicada en Luque 136 y Pedro Carbo, 2 piso oficina # 201 de esta ciudad se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía BOARDCONST S. A., con la concurrencia de los accionistas, Sr. CARLOS ALBERTO VILLAVICENCIO BELLOLIO propietario de CUATROCIENTAS acciones, pagadas en su totalidad y la SRA. NANCY JANETH GARZON LOPEZ, propietaria de CUATROCIENTAS acciones pagadas en su totalidad. Estando reunido el capital social de la compañía esto es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se decide constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en lo que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- Cesión de 400 acciones de la Sra. Nancy Janeth Garzón López

Preside la sesión, su titular Carlos Alberto Villavicencio Bellolio en calidad de Gerente General y actúa en la sesión como Secretaria Nancy Janeth Garzón López. Por cuanto esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas presentes convenir previamente si aceptan o no instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre el orden del dia. Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas por reunir los requisitos previstos en el artículo 239 de la Ley de Compañías y por estar conforme con los asuntos a tratarse.

Resuelto lo anterior, el Gerente General ordena que se pase a considerar el primer y único punto del orden del día, esto es,

- 1.- Ceder las acciones de la Sra. Nancy Janeth Garzón de la siguiente manera:
 - Ceder 40 (CUARENTA) acciones del numerario 001 al 040 del Título 1, a la Sra. Karina María Arias Córdova, portadora de la cédula de identidad 0908084973
 - Ceder 360 (TRESCIENTAS SESENTA) acciones del numerario 041 al 400 del Título 1, al Sr. Carlos Alberto Villavicencio Bellolio, portador de la cédula de identidad 0907954234

Toma la palabra la Sra. Nancy Janeth Garzón López, quien manifiesta que por sus múltiples actividades no podrá cumplir a cabalidad sus funciones de accionista, por lo que decide ceder todas sus acciones. La Junta luego de escuchar lo dicho por la cedente, lo acepta por unanimidad.

Por Secretaria se ordena que se comunique la cesión de acciones a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cuál, firmas los accionistas asistentes.

SR.CARLOS VILLAVICENCIO BELLOLIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRA. NANÇY JANETH GARZÓN LOPEZ SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOARDCONST S. A., CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

 ACCIONISTA
 No. ACCIONES
 VOTOS

 Nancy Janeth Garzón López
 400
 400

 Carlos Villavicencio Bellolio
 400
 400

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagados en su totalidad, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

SR.CARLOS VILLAVICENCIO BELLOLIO PRESIDENTE DE LA JUNTA SRA. NANCY JANETH GARZÓN LOPEZ SECRETARIA DE LA JUNTA



Guayaquil, noviembre 14 del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Cuidad.-

Ref. EXPEDIENTE No. 178341

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías, tengo a bien comunicar a ustedes que se ha procedido a registrar en los Libros de Acciones y Accionistas de la compañía **BOARDCONST S. A.**, la siguiente **cesión** de acciones:

La señora Nancy Janeth Garzón López, con cédula de identidad # 0922481544, ha procedido a ceder y traspasar 400 (CUATROCIENTAS) acciones contenidas en el Título # 01 que posee el capital, a favor de las siguientes personas:

Sra. Karina María Arias Córdova, portadora de la cédula de ciudadanía # 0908084973, la cantidad de 40 (CUARENTA) acciones con el numerario desde el 001 al 040 del Título 01.

Sr. Carlos Alberto Villavicencio Bellolio, portador de la cédula de ciudadanía # 0907954234, la cantidad de 360 (TRESCIENTAS SESENTA) acciones con el numerario 041 al 400 del Título 01.

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Carlos Alberto Villavicencio Bellolio,

Gerente General BOARDCONST S.A. RUC: 0992866039001

c.c.